



Inicio del trámite de carné universitario 2025 de posgrado

Ref.:(Oficio Múltiple N° 00021-2025-SUNEDU-DS-DIRGRATU-UGIU
Oficio Circular N° 000025-2025-D-SG/UNMSM)

MONTO: S/ 17.70 NUEVOS SOLES

- Pago por derecho de Carné Universitario de S/ 17.70 soles, efectuar en el Sistema de Recaudación San Market, a través del siguiente link: <https://sanmarket.unmsm.edu.pe/#/catalogo/items/338dba58-a346-42c2-ad4f-8fa3fd0ce62d>, la recepción de las boletas electrónicas es considerada bajo un Cronograma establecido por la Facultad, bajo responsabilidad.
- Es preciso señalar que los requerimientos del Carné Universitario, serán a través del Sistema de Informática de la Secretaría General – MÓDULO DE CARNÉS UNIVERSITARIOS habilitado del 12 al 19 de junio próximo.
- Los datos académicos, personales y del DNI de los alumnos, deben estar de acuerdo a lo solicitado por las disposiciones de la Oficina General de Planificación y del Sistema SIU de la SUNEDU. El incumplimiento ocasionará la devolución y el retraso del trámite.

REQUISITOS:

- REGISTRAR MATRÍCULA EN EL SEMESTRE 2025-I
- IMAGEN ESCANEADA (NÍTIDA), LA CUAL HA SIDO VALIDADA por SUNEDU.
LINK DE VALIDACIÓN: <https://siucarne.sunedu.gob.pe/carne/validacion>

SUNEDU II. MÓDULO DE EMISIÓN Y EXPEDICIÓN DE CARNÉS UNIVERSITARIOS DEL SIU

I. El registro de las imágenes se realiza previo a la solicitud, con las siguientes características

(Correcto)	(Errado)

- Extensión: jpg
- Tamaño: desde 4 kb hasta 50 kb
- Dimensiones: alto: 258 pixeles
- Dimensiones anchos: 240 pixeles
- Resolución: 300 dpi
- Sin sellos ni recomendaciones
- La imagen debe enfocarse en el rostro del estudiante

II. Link de validación biométrica en línea:
<https://siucarne.sunedu.gob.pe/validacion/carne>

Validación biométrica en línea

Validación biométrica en línea

Para realizar el Trámite mediante correo electrónico:

- LLENAR LA DECLARACIÓN JURADA (Anexo N° 01) – datos completos: ejemplo: Maestría en Matemática Aplicada con Mención en Matemática Computacional)
- COMPROBANTE DE PAGO (EN LA PARTE SUPERIOR COLOCAR: MAESTRÍA/DOCTORADO QUE PERTENECE (completos, Ejemplo: Maestría en Matemática Aplicada con Mención en Matemática Computacional), Nombres completos, Código de Estudiante y N° de D.N.I.

Enviar en formato PDF al correo institucional:

postmat@unmsm.edu.pe

ASUNTO: Inicio del trámite de carné universitario 2025 de posgrado

- Comprobante de pago.
- Reporte de Matrícula – 2025 – I
- Declaración Jurada (con Datos completos).
- D.N.I. (dos lados)
- Fotografía de acuerdo a lo señalado anteriormente. (**Formato: jpg**)

RECEPCIÓN DEL 12 AL 19 DE junio DE 2025 hasta las 16:45 horas.

C.U. 26 de junio de 2025
UPG – FCM

**DECLARACIÓN JURADA DE FOTOGRAFÍA
TRÁMITE DE CARNÉ UNIVERSITARIO**

Yo,....., con documento N°.....y con domicilio; en el pleno ejercicio de mis derechos constitucionales.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, soy alumno deFacultad decon código de matrículacon fecha.....de.....de, remito la fotografía validada mediante el link de validación biométrica en línea para el trámite del Carné Universitario 2024.

De comprobarse la falsedad de haber incurrido en el delito contra la Fe Pública, Falsificación de Documentos (Art. 427° Código Penal, en concordancia con el Art. IV Inc. 1.7) “Principio de Presunción de Veracidad” del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Para mayor constancia, validez y en cumplimiento firmo y pongo mi huella digital al pie del presente documento para fines legales correspondientes.

Asimismo, me comprometo a realizar el cambio respectivo de la fotografía, si esta no llegara a cumplir con las características establecidas.

Lima, ____ de _____ del 20__

HUELLA DACTILAR

FIRMA

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO: